

## Representaciones de la infanta Elvira Fernández en la narrativa contemporánea

Antonio Huertas Morales  
(Universidad Rey Juan Carlos)

### 1. Elvira: historia y tradición

Tercera de los cinco hijos habidos por el matrimonio entre Fernando I y la reina Sancha, el nacimiento de Elvira tuvo lugar entre el de los futuros Sancho II y Alfonso VI.<sup>1</sup> En sus primeros años, la infanta, junto a sus hermanos, siguió un programa de instrucción en las artes liberales, hasta que posteriormente la formación se centró en la educación militar para los tres varones y en labores femeninas honestas para las dos hermanas.<sup>2</sup> A ambas, según la *Historia Silense*<sup>3</sup> y la *Crónica Najerense*, el rey Fernando I les “traspasó todos los monasterios de todo el reino para que vivieran en ellos hasta el fin de sus vidas sin enlace conyugal” (*Crónica Najerense*, 171).<sup>4</sup> El Tudense realiza una atribución precisa de los territorios y del Infantazgo, con la condición del celibato,<sup>5</sup> pero Jiménez de Rada, y con él las crónicas a partir del siglo XIII (incluida la *Primera Crónica General*), extenderá erróneamente a las hermanas los señoríos de las ciudades de Zamora y Toro,<sup>6</sup> quizá por fuentes juglarescas,<sup>7</sup> mientras que la *Crónica latina de los*

<sup>1</sup> “Vrracam namque, decore et moribus nobilissimam puelam, priusquam regni apicem optinuissent, generunt [...]. Interea Sancia regina concepit et peperit filium; cuius nomem Sancius vocabatur; deinde pregnans edidit filiam, nomine Geluiram; rursus concepit et peperit filium, quem ab utroque parente vocare placuit Adefonsum; denique, concepto semine, minimus Garsias progenitus est” (*Historia Silense*, 184). El mismo orden en el nacimiento seguirán la *Crónica Najerense* (161), Lucas de Tuy (344) y Jiménez de Rada (230). En la actualidad es la opción más seguida, como hacen, entre otros, Martínez Díez o Klinka. Mientras que para Urraca, nacida antes de que sus padres ocupasen el trono de León, o Alfonso, sí que se sugieren fechas de nacimiento, no es común para la menor de las infantas, si exceptuamos a Martialay y Suárez (156), quienes aventuran el año 1038 o 1039. En la ficción literaria, Lasala (2006) ofrece, en el epílogo, el año 1042, según afirma, a través de las deducciones de otros profesores o sus indagaciones personales. Al contrario, Gómez (13) hace de Elvira, nacida en el año 1046, la menor de los hermanos. Recordemos, sobre esta ordenación y cronología, que la *Crónica del obispo don Pelayo* (73) menciona a Elvira en último lugar —lo que podría deberse a su papel secundario en la historia—, tal y como hará la *Primera Crónica General* (493). Algunos historiadores siguen también esta ordenación en la actualidad —es el caso de Linage Conde (19)—, por lo que tampoco es extraño que se reproduzca en la narrativa histórica

<sup>2</sup> “Rex vero Fernandus filios suos et filias ita censuit instruere, vt primo liberalibus disciplinis, quibus et ipse studium dederat, erudirentur; dein, vbi etas patiebatur, more Ispanorum equos cursare, armis et venationibus filios exercere fecit, sed et filias, ne per otium torperent, a ad omnem muliebrem honestatem erudiri iussit” (*Historia Silense*, 184). El fragmento será tomado por Lucas de Tuy (344) y Jiménez de Rada (230). La *Primera crónica general* de Alfonso X habla también de un programa distinto para las hijas, siguiendo al Silense, pero sin referencia a las artes liberales.

<sup>3</sup> “Tradidit etiam filiabus suis omnia totius regni sui monasteria in quibus usque ad exitum huius vite absque mariti copula viverent” (*Historia Silense*, 87)

<sup>4</sup> Sobre el reparto y las versiones de los manuscritos I y S de la *Najerense*, véanse las pp. 10-11 y 174. Menéndez Pidal (1947 I, 140; II, 688) aclaraba ya que las infantas no recibían tierras, sino el señorío o infantazgo sobre los monasterios, con la condición de no contraer matrimonio. Para lo problemático del término, véase T. Martín.

<sup>5</sup> “Y dio tambien a sus fijas Orraca y Geloria todo el Ynfantazgo, con los monesterios que él auia hedificado, amonestándoles que fasta la salida de esta vida ferosasen essas yglesias y biuiesen sin ayuntamiento de marido” (Lucas de Tuy, 358)

<sup>6</sup> “A sus hijas Urraca y Elvira les dio Zamora y Toro” (Jiménez de Rada, 234). Mínguez (40-41) comenta: “No sabemos si la entrega de Zamora a Urraca —lo mismo que la entrega de Toro a su hermana Elvira— estaba contenida en el testamento de Fernando I, si fue concesión posterior del propio Alvonso VI o si sencillamente fue un punto elegido estratégicamente por los partidarios de Alfonso”

<sup>7</sup> “Especie de origen poético”, en palabras de Linage Conde (32).

*reyes de Castilla* (1-2) obvia a las infantas en el reparto, aunque más adelante sí hace referencia a Urraca durante el cerco de Zamora.

De seguir la *Crónica Najerense*, bien pudo transcurrir paralela la existencia de ambas infantas. Tras la muerte del padre, “Urraca tuvo su aposento en Zamora, junto con su hermana Elvira”,<sup>8</sup> y durante el reinado de Sancho II, la *Primera Crónica General* relata que ambas hermanas (Urraca, más mayor y sabia, especialmente), intercedieron por Alfonso,<sup>9</sup> motivo que justificaría la ira de Sancho y que fuese contra ellas. Es en esta crónica donde se narra por primera vez la toma de Toro y de su mitad del infantazgo.<sup>10</sup>

Muerto Sancho II y coronado Alfonso VI, “la siempre insignificante infanta Elvira” (Menéndez Pidal 1947 I, 211). sin contraer matrimonio ni profesar en monasterio alguno, participó en la vida política familiar y vivió unida a su hermano: aunque ninguna actuación política fue de especial magnitud, se puede atestiguar su presencia en eventos de entidad, como la firma de la carta de arras del Cid o el sepelio de García (*Historia silense*, que luego retomarán el Tudense y la *Primera crónica general*, que amplía dramáticamente con el rechazo de la libertad de García y la petición a Urraca y Elvira de que lo entierren con las cadenas con las que estuvo cautivo<sup>11</sup>) y acompañó al rey en los desplazamientos de la corte, participó y dio lustre con su presencia en solemnidades y asambleas y firmó muchos documentos salidos de la misma (su presencia es una constante en el diplomático, aunque menos que Urraca), pero actuando de forma particular en lo tocante a la administración de sus posesiones.<sup>12</sup> Tras la muerte de la reina Sancha, el infantazgo, tal como resalta Klinka, era una institución que permitía cierta independencia y autonomía a ambas hermanas, pero Elvira no dejó de corresponder a ese “círculo de mujeres que preside el devenir de Alfonso VI [y que] forma como una rueda en la que se hilará una parte no desdeñable de su reinado” (Martialay y Suárez, 131), de manera que los tres hermanos eran “el

<sup>8</sup> Para Montaner Frutos (80) sería ya desviación legendaria de la herencia.

<sup>9</sup> Jiménez de Rada (238) ya añadía que el rey Fernando “había encomendado a su hijo Alfonso velar por sus hijas Urraca y Elvira, teniendo en cuenta que era el más sensato de los tres”.

<sup>10</sup> “Pves que el rey don Sancho ouo tomados los regnos a sus hermanos, quiso otrossi toller a sus hermanas las tierras que les diera su padre, porquel dixieron que dizien ellas que se dolien mucho del rey don Alffonssso porque andana fuydo et desterrado; demás que tenie el que por conseio dellas auie el salido de la mongia, et mayormiente por donna Vrraca que era la mayor et mas sesuda et que amaua el mucho. Et empos aquello fuesse el rey don Sancho con toda su hueste pora Toro, et tomóla a la inffante donna Eluira, con la meatat que tenie dell inffantadgo” (*Primera crónica general*, 505). Jiménez de Rada (242) solo anuncia la intención, pero omite el relato de la toma de la herencia de Elvira: “Tras apoderarse de esto manera de los reinos de sus hermano, intento apoderarse también de los reinos de sus hermanas con las que estaba a mal porque compadecían la huida y el exilio de Alfo Y aparejados los batallones a su mando, atacó la ciudad de Zamora...”. Sandoval (100) llamaba la atención sobre tal silencio: “No hallo quién diga cómo pasó la toma de Toro, ni qué embarazos hubo en ella, ni en qué tiempo fue”.

<sup>11</sup> “Et el rey don Gargia seyendo enfermo, sangros se en comiengo de su enfermedad comol mandaron los físicos. Et el rey don Alffonso quandol dixieron que la enfermedad quexaua mas al rey don Gargia et que se sangrara, mando quel soltassen de la prisión. Mas el rey don García quandol dixieron de como su hermano le mandaua soltar de la prisión, dixo estonces: «pues que Dios non quiso que yo en mi uida, seyendo sano et con salut, fuesse soltado, agora non quiero ya salir de la prison, et aquí quiero morir; mas ruego a mis hermanas et mando que assi me sotierren en León en los fierros en que yago preso». Et sus hermanas donna Vrraca et donna Eluira, et los obispos et los abades que se y ayuntaron a su enterramiento, onrraronle en su muerte et dieronle real sepoltura, et fizieronle todas aquellas onrras que perteneskien a rey, et assi le enterraron, saluo ende esto: quel metieron en los fierros como el mando, ca una de las mayores cosas de las que omne faze et dize es lo que manda en el portremero testamento a su finamiento” (*Primera crónica general*, 546).

<sup>12</sup> “Las dos hermanas, que habían mantenido a su lado por largo tiempo esa presencia femenina y familiar, equivalente también en las monarquías a la de esas tías solteras que nuestras generaciones han llegado a conocer” (Linage Conde, 192-193).

embrión de una auténtica corte” (Martialay y Suárez, 157) y la muerte de las infantas habría de suponer necesariamente un cambio político y cortesano.

No resulta extraño, por lo tanto, que fuera designada como encargada de la crianza de su sobrina nieta, la infanta doña Sancha, hija de la futura reina Urraca con Raimundo de Borgoña.<sup>13</sup> Por otra parte, el estudio de la documentación y de su testamento, fechado en 11 de noviembre de 1099 y en el que se la declara muy maltrecha, hacen aventurar a G. Martín “que el infantazgo pudiera haberse erigido, bajo el señorío de Urraca y Elvira, en foco de resistencia, más o menos sorda y matizada, a la política eclesial de Alfonso VI: tanto a la substitución —o a una substitución demasiado radical— del rito hispano-visigótico por el romano como a la implantación franco-cluniacense que, en algunos importantes cenobios e iglesias catedrales, acompañó y favoreció este cambio”.<sup>14</sup> Por tanto, Elvira, junto a Urraca, fue reacia al cambio de rito, así como a la influencia cluniacense, respaldados por la reina Constanza, afín al partido romano-borgoñón.<sup>15</sup>

Aunque la valoración general es que “Elvira pasa totalmente desapercibida para las crónicas” (Mínguez, 39), su figura no fue ajena a los intereses del momento: como apunta Martín Prieto, por ejemplo, el relato del Tudense, al narrar la muerte de ambas infantas, es desigual, puesto que a Urraca la “realza adjudicándole el calificativo de *gloriosa* y el título de reina, contrastando esta generosidad con la escueta noticia que inmediatamente proporciona de la muerte y sepultura de la hermana Elvira, quien así aparece notoriamente disminuida, en una posición subalterna frente a la preponderancia de Urraca” (Martín Prieto, 48). Patricia Rochwert-Zuili estudia el papel político bastante limitado que se atribuyó a Elvira en la historiografía alfonsina y, sobre todo, neoalfonsina, ocultando a través de silencios y manipulaciones (y desdibujando su memoria) el rol de una mujer cuya imagen no cumplía su propósito o se arriesgaba a influir en la orientación política del discurso historiográfico. En el caso de Elvira, esta instrumentalización, que olvidaba el lugar que ocupó en la corte de Alfonso VI y la asimilaba a esas hijas de reyes cuyos textos historiográficos mencionan a lo sumo el matrimonio y la posteridad, parece haber tenido como objetivo potenciar el papel de Urraca. El amplio y documentado intento de Garzón Fernández por rescatar a Elvira del olvido muestra las transformaciones que experimentan el relato histórico y su propia figura hasta el teatro de Lope.

---

<sup>13</sup> Con mínimas divergencias, así sintetizan su trayectoria Martínez Díez, Pérez de Tudela y Velasco —quien incide, a partir del estudio del diplomático, en la preferencia de ambas infantas por las grandes sedes del reino (Orense, Lugo, Tuy, León y, sobre todo, Santiago) y en considerarlas “mujeres de indiscutible vocación política, enraizadas profundamente en los asuntos internos de las tierras en las que nacieron” (180), si bien la vigorosa personalidad de Urraca acabó ensombreciendo la figura más tenue de Elvira— y Fuente, que señala que ambas hermanas, a las que resulta difícil encontrarles personalidades coetáneas semejantes, fueron apoyo incondicional y pilares que sostuvieron al monarca, algo que cambiará cuando el infantado pase a las infantas hijas de rey.

<sup>14</sup> Sobre la fecha de la muerte, afirma G. Martín que “Las dos infantas van a morir con escasa diferencia de tiempo. Los Anales castellanos segundos registran la muerte de la infanta doña Elvira el año 1099, y los Anales toledanos primeros a su vez consignan la muerte de doña Urraca el año 1101. Un diploma expedido por la infanta Elvira supuestamente datado el 13 de noviembre de 1100 y en que dice que se encuentra próxima a la muerte es anterior al 16 de enero de 1100, y su contenido ya es citado por el rey Alfonso VI. Probablemente la verdadera fecha del tal diploma es el 13 de noviembre de 1099. En este caso la infanta habría muerto en noviembre o diciembre de 1099”. Para Martínez Díez y Martialay y Suárez Bilbao (157), sería el 15 de noviembre del año 1001.

<sup>15</sup> Fuente (147) atribuye las sospechas de resistencia o desacuerdo con el cambio únicamente a Urraca, y considera que tuvo que ser con el consentimiento o visto bueno de ambas, que controlaban todos los monasterios del reino, como se llevó a cabo el cambio.

Al respecto de su imagen en la tradición épica, el requisito del celibato merece mejor explicación. En primer lugar, porque Menéndez Pidal (1947 I, 140) veía la prohibición del matrimonio como una fuente de inmoralidad y abundaba en que las infantas no llevaron bien tal condición: Elvira, según afirma, atropelló con vida mundana algunos monasterios, si bien solo cita el caso del de Celanova,<sup>16</sup> episodio que habría que interpretar en el contexto de su gestión del Infantazgo, frente a las pretensiones, aspiraciones y reivindicaciones de las distintas sedes, puesto que la *Historia compostellana* la menciona por delante de Urraca y alude a sus donaciones, que le merecen el apelativo de *sanctissimam* y son ejemplo que sigue la *discreta et nobilis* Urraca.<sup>17</sup> En segundo lugar, por la referencia del Tudense, en el *Chronicon mundi*, sobre su matrimonio con García de Cabra.<sup>18</sup> Cabe recordar que la condición del celibato vinculada al Infantazgo ha sido puesta en tela de juicio recientemente por autores como T. Martin y que “no existe indicio alguno de que se incumpliera la condición del legado de Fernando I que obligaba a sus dos hijas, Urraca y Elvira, al celibato, por lo menos hasta el punto de que se casaran las revoltosas hermanas, cuyo desordenado tren de vida [...] no dejó de motivar rumores escandalosos, tanto de parte de Urraca como de Elvira” (Armistead, 55). El pasaje del Tudense sobre las bodas de la infanta, por lo tanto, para Armistead vendría a revelar la existencia de una tradición oral, juglaresca, donde se relataba tal matrimonio, que siguió el Tudense y que antecedería a la prosificación de la *Gesta de las Mocedades de Rodrigo* (cinco manuscritos de la *Crónica de Castilla* y la *Crónica particular del Cid* sí mantienen el nombre de Elvira, mientras que otros emplean Teresa, María, o no se nombra, y la *Crónica de 1344* utiliza el de Sancha), donde ya se habría perdido la huella de su linaje y aparece como prima del Cid. El nombre y su papel no histórico en tal enlace vendrían a ser el “único rastro que dejó la tenue imagen de la infanta Elvira en la poesía épica del siglo XIV” (Armistead, 56-57), algo que condicionará también sus representaciones posteriores, puesto que la preeminencia de Urraca no guarda tanta relación con su papel histórico en la oposición a Sancho II como con el legendario, a través del *Cantar del Cerco de Zamora*, cuya “versión épica desconoce a doña Elvira” (Montaner Frutos, 89).

<sup>16</sup> El episodio es el que inicia la *Vida y milagros de San Rosendo* (160-163). Según el relato de “monjes respetables” de Celanova, durante el reinado de Alfonso VI, Elvira residió en la Comarca. Sus duras imposiciones al monasterio y la aflicción que provocaba en el abad Pelayo I acabaron provocando la marcha de este, de manera que Elvira puso al frente del monasterio a Pedro González, quien, habiendo renunciado a la vida monástica, llevaba una vida disoluta. Expulsó a los monjes del claustro y los recluyó en las celdas, de modo que la infanta y su compañía pudieran permanecer en el claustro, refectorio y dormitorio de los monjes. No obstante, tras las quejas de los monjes a san Rosendo, Pedro González murió, y Elvira, atemorizada y a todo correr, marchó a Vilanova y restituyó bienes y honores al antiguo abad. Para ulteriores detalles sobre las acciones de Elvira sobre el infantazgo y este episodio, interpretado como muestra de la visión negativa de la intervención de las infantas tras el triunfo de la reforma “gregoriana”, véase Reglero de la Fuente.

<sup>17</sup> “Preterea sanctissimi regis Ildefonsi sororem sanctissimam, uocabulo Geloyram [...] Cuius digna uestigia

eius soror Vrracha, regis Fredenandi discreta et nobilis !lia, profunda mentis prouisione pertractans, antequam suus spiritus de ergastulo carnis fuisset elapsus, in urbana Compostelle ciuitate solum quoddam iuxta forum luculenta litterarum attestazione non dissimiliter impendit” (*Historia Compostellana*, 52-53).

<sup>18</sup> “Eo tempore Rex Adefonsus offendit grauitur Comitum Castellanum, Garsiam de Cabrera: & causa placanci ipsum, dedit ei Geloyram sororem suam in vxorem, & pacificauit tutum regnum, quod in seditionem vertebatur”. Fuente (146) mantiene que Elvira terminó casándose, mientras que Linage Conde (147) también parece avalar a Lucas de Tuy, si bien considera al magnate como “un García de Cabrera de dudosa identificación”. Por su parte, y señalando las dudas al respecto de que el matrimonio efectivamente hubiera tenido lugar, Martialay y Suárez (157) apuntan a que pudo ser con el “Conde García Garcés II, Señor de Aza de cuya unión nacería García Garcés, Señor de Aza, Conde de Cabra, Ayo del Infante Don Sancho, con el que murió en Uclés en 1108”.

Que “el estatus de Elvira, si es que tuvo alguno, como personaje de la épica popular, resultaba estar muy poco estable” (Armistead, 55) eclipsada por la relevancia de Urraca, y por Zamora frente a Toro, puede observarse, asimismo, en el Romancero, donde solo se refiere a ella *Las almenas de Toro*.<sup>19</sup> Y aludimos a esa inestabilidad porque, en el romance, la anónima protagonista, que intuimos que es Elvira, parece más su hermana. El cruce de motivos resulta obvio: si bien Toro fue la herencia que le correspondía a Elvira, el tomador de la ciudad fue Sancho II, de quien el Cid, aunque frente a Zamora, fue emisario en la lírica tradicional. A su vez, el enamoramiento de respecto a la hermana no puede más que evocar la relación incestuosa entre Alfonso VI y Urraca.<sup>20</sup>

Swislocki relaciona *Las almenas* con las *Quejas* de Urraca en relación de complementariedad, analizando la pasión ilícita del rey, mientras que, por su parte, Beltrán señala que el incesto aparece unido al de la prohibición bélica, donde el rey aparece frustrado ante su propia incapacidad y la intervención del Cid excede la advertencia del incesto al rey y expresa el interés personal del Campeador por Elvira, no claro en la versión peninsular, pero sí en el resto. En todo caso, siguiendo las apreciaciones de Armistead sobre la escasa impronta de Elvira, se puede concluir que el romance nos ofrece “Esta imagen vaga, imprecisa, medio olvidada, fugaz, de un ser que es al mismo tiempo un no ser, es la que se refleja en el romance [...]: estrella enlutada, aunque reluciente, que apenas se vislumbra en las almenas. La Elvira pasiva en las almenas, sin historia propia, es la realización poética de la fugacidad, y su papel como sombra de la Urraca corporal [...]” (Swislocki, 233).

## 2. Una heroína en el teatro áureo

Frente a la rica tradición literaria que la figura de Urraca, por no hablar de Sancho II, Alfonso VI y el Cid, tuvieron en el teatro áureo, los breves destellos de Elvira giraron en torno a esta composición. Es posible que los enredos de amor imaginados en torno a la infanta tuvieran motivaciones tras las bambalinas (Lope y Guillén de Castro, Calderón y Lope), pero vienen a dar cuenta de cómo el teatro áureo también se fijaba en los márgenes, lejos del foco y del tono que se le había dado a la historia tradicional (Vega García-Luengos, 2007), y de que, a partir del siglo XVI, romances y refundiciones cronísticas fueron las principales fuentes de la figura cidiana (Arellano, 2007).

En 1620 veía la luz la *Parte catorce de las comedias de Lope de Vega Carpio*, donde *Las almenas de Toro*, protagonizada por Elvira, ocupa el noveno lugar. Su escritura se habría producido cuatro o cinco años antes, tiempo que habría estado en las tablas hasta su publicación (Vega García-Luengos, 2005).<sup>21</sup> La comedia del Fénix va precedida en la *Parte catorce* de una dedicatoria a Guillén de Castro, autor de *Las*

<sup>19</sup> De la composición, uno de los cinco romances viejos “de libre invención” según Menéndez Pidal (1953 I, 237-238), se conservan tres versiones antiguas (la primera, en un pliego suelto de El Escorial del siglo XVI; la segunda, impresa en la *Rosa española* de Timoneda, y la tercera, en la comedia *Las almenas de Toro*, de Lope de Vega), si bien ha pervivido oralmente en versiones portuguesas y sefardíes, único romance sefardí oriental propiamente cidiano, tanto en Oriente como en Marruecos (Armistead y Silverman, 39).

<sup>20</sup> “La mención de Toro es el único detalle que sugiere que la innominada doncella sea la infanta Elvira, hija de Fernando I, quien tan poco protagonismo tiene en la épica relativa a estos sucesos y se encuentra totalmente ausente en el romancero, salvo en esta alusión. Por lo demás, todos los restantes detalles del texto harían pensar que la protagonista es la otra hermana, Urraca” (Díaz-Mas, 35).

<sup>21</sup> Sobre la fecha de composición, publicación y tradición textual, pueden verse también los trabajos de Thomas E. Case y Cristina Moya García.

*mocedades de Rodrigo*, lo que llevó a Menéndez y Pelayo a conjeturar que “la dedicatoria fué un homenaje indirecto y delicado al gran ingenio que había puesto en las tablas las *Mocedades* del héroe [...] y nació del deseo de evitar toda sombra de rivalidad o competencia” (Menéndez y Pelayo, 374).<sup>22</sup>

El erudito santanderino no creía que el texto que Lope tenía ante los ojos o citaba de memoria fuera el mismo que el publicado por Timoneda (Menéndez y Pelayo, 375), pero tanto Gilman (294) como Vega García-Luengos (2005, 247) consideran que Sancho era el rey original y que el nombre de Alfonso se debe a un proceso de contaminación oral. De esta manera, el Fénix vendría a restituirle a Sancho el protagonismo debido, a la par que “inventa un porvenir para doña Elvira más allá del que le conceden las crónicas y los romances, que dejan de hablar de ella en cuanto las tropas de don Sancho avistan Toro. De los demás hijos de Fernando I se sabe su futuro feliz o desastroso, pero nada se dice del de esta hermana, qué fue de ella tras serle arrebatada Toro. Pues bien, Lope le confecciona una hermosa historia novelesca” (Vega García-Luengos 2005, 247). Moya (100-101) no descarta el proceso inverso: que en la versión originaria fuera Alfonso quien se enamorara de Elvira, lo cual concuerda con la tradición de los romances y las crónicas, y que la contaminación provocara la sustitución de la infanta Urraca y Zamora por la infanta Elvira y Toro. Coincide con Case, que señala la *Primera crónica general* y el *Romancero* como fuentes y apunta que “Elvira is made into a defiant heroine and displays many of the attributes found in the descriptions of her sister, Urraca” (Case, 35).

Las referencias y los cruces también se extienden hacia el personaje de Bellido Dolfos, que aspira, de manera interesada, a seducir a Elvira, puesto que crónicas y tradición oral bien habían ahondado en la pasión del traidor o salvador zamorano y la infanta Urraca. Para Moya, las “afirmaciones de Bellido están fundamentadas en los diferentes testimonios, tanto cultos como populares, que sugieren una posible relación del Cid con la otra Infanta, Urraca” (105), quien “está en el trasfondo del personaje de Elvira construido por Lope, una infanta Elvira que es presentada con una serie de características propias de su hermana” (106). Como comenta Ratcliffe (179-180), en la obra de Lope, destaca en Elvira, ejemplo de la heroína del Siglo de Oro, su valor en la defensa de su herencia, de modo que incluso Urraca admira su conducta. Se trata, en fin, de la única obra que retrata la determinación de Elvira de regir su propia ciudad y de combatir a su hermano. En la obra del Fénix, además, el atractivo de Elvira no es solo físico, sino también de poder: Bellido dice que el Cid estaría dispuesto a envenenar a la embarazada Jimena para casar con la infanta.

Más sobre Toro y Elvira nos cuenta *Cómo se comunican dos estrellas contrarias*, comedia palatina conservada en tres copias antiguas (una, en un manuscrito custodiado en la Biblioteca Municipal de Madrid; y dos impresas, incluidas en las dos ediciones fechadas en 1677 de la *Quinta parte de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca* que tanto contrarió a Calderón), que, de ser ciertas las sugerentes hipótesis de Vega (2005), podría ser una reescritura –donde la dimensión épica cede terreno al lirismo y al enredo– de un Calderón dispuesto a competir con Lope en su propio terrero, igual que lo habría hecho el Fénix con Guillén de Castro.<sup>23</sup> En todo caso, para lo que nos interesa, nos encontramos con una Elvira ya desposeída de Toro, refugiada en

<sup>22</sup> Así lo considera también Ratcliffe, si bien para Gilman existiría un afán consciente de contraposición de su Cid.

<sup>23</sup> Véase también Arellano.

Galicia, y sus amores con don García, conde de Cabra, siguiendo por tanto, al Tudense, y de ahí que Coenen diera por histórico el enlace.<sup>24</sup>

Este fugaz y relativo protagonismo no iba a tener, sin embargo, continuidad literaria alguna en la literatura española posterior, laguna especialmente elocuente si se tiene en cuenta la relevancia de las hazañas o leyendas cidianas en la narrativa decimonónica, tanto en la novela histórica como en sus continuaciones más folletinescas,<sup>25</sup> y la recuperación del héroe castellano en la novela de mediados del siglo XX.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> “[...] del texto se deduce que se trata del Conde de Cabra, don García (al que podemos identificar históricamente con García Ordóñez, que en efecto se casó con la Infanta Elvira)” Coenen (2). Por lo demás, siendo la nómina de obras sobre el Cid bien nutrida, alguna referencia más podrá encontrar el lector en *El cerco de Zamora*, de Juan Bautista Diamante, o en *El hermano de su hermana*, de Quirós.

<sup>25</sup> Se olvidaban de ella Cosca y Vayo —que sí hace, al menos, una sucinta referencia a Urraca y al sitio de Zamora (I 137)—, Trueba (1859) y Ramón Ortega y Frías —quien solo menciona el reparto llevado a cabo por Fernando I, en el que a Elvira le corresponde el reino de Toro (7) y el papel desempeñado, junto a Urraca, en la fuga de Alfonso de un monasterio, tras ser derrotado por Sancho, quien, enojado o “más bien buscando pretexto para su enojo, despojó a doña Elvira del señorío de Toro y puso sitio á Zamora” (9)—. Apenas se podría destacar, en primer lugar, su presencia en Trueba (1851), donde las únicas pinceladas interesantes, por novelescas, vienen a presentarnos a una “doncella tan confiada como buena” (293) —“débil mujer”, la llama el Cid (294)— cuya crédula voluntad pretenden ganarse don Suero de Carrión y los suyos para establecer en Toro su centro de operaciones y vengarse del rey Sancho. Para ello le harán creer a la infanta “que se hallaba rodeada de peligros, que su hermano abrigaba el designio de reinar en todos los estados de su padre, y que el señorío de Toro era el primero de que intentaba apoderarse, pues por ser el más débil le prefería para ensayar su plan de usurpación” (293). Justifica, por tanto, Trueba a don Sancho, puesto que actúa contra sus conspiradores y las provocaciones ingenuas de doña Elvira. No se narra, sin embargo la toma de Toro —solo se da por supuesta más tarde (312)—, porque Elvira pide ayuda a García, “el más poderoso de sus hermanos” (294) y Sancho II dirige sus tropas hacia Galicia. En segundo lugar, podría mencionarse también a Fernández y González, en cuyas novelas la infanta, lejos de mostrar alguna consistencia histórica, empieza a exhibir las diferentes posibilidades de representación: resulta complejo encontrar coherencia en esas tramas en las que, a fuerza de páginas y acciones torcidas y retorcidas, los personajes son también su contrario. En el folletón sobre *Los amores de Alfonso VI* (1862), la infanta troca Toro por la corte, “donde se comía mejor, se vivía mejor, y donde sobre todo había nobles y jóvenes señores que rendían homenaje á su hermosura, y á su juventud, y á su gracia, y la rodeaban con un sarao continuo” (520). Parece haberse inspirado Fernández y González en la Elvira liviana, ese “hermoso y puro recuerdo de la raza goda” (521) “demasiado impresionable” (520), por lo que el rey, aunque reconoce que nunca ha amado (563), teme por su dignidad: se rumorea de ella y tiene fama de liviana, siempre rodeada de juglares, de caza con los caballeros más jóvenes, casquivanos y amigos de los placeres (522). Recuerda aquí Elvira a la Urraca de los romances, puesto que frente a la voluntad del monarca, que la pretende casar con el conde de Bigorre, amenaza con meterse en un convento. No atiende, sin embargo, Fernández y González ni a la historia ni a la tradición: es presentada como la menor de los hermanos, con 18 años cuando Alfonso, del que se dice que vivió 80 años (633), ya está casado con Inés. Es la que cae ante los amores y maquinaciones de Gaston de Ulloa-Sayda-Lemal, capaz de enamorar a la infanta y a la reina Inés, que acabará enloqueciendo por ese amor fantasma. Allí estarán Elvira y Urraca para cuidarla y protegerla, incluso durante el asedio de Toledo, y de custodiar el vergonzoso secreto, hasta que, sin remedio para sus amores o locura, la acompañen al alcázar de Tordesillas. Pero nada queda de esta ligera infanta en la novela protagonizada por el *El Cid Campeador* (1975/1875), en la que Elvira le entrega la ciudad de Toro, con su jurisdicción y con título de reino (32), tras las derrotas de Alfonso y García, a Sancho, que a cambio le concede el Infantazgo. Y que es Fernández y González construye originalmente el personaje como fiel amiga y facilitadora de los amores de Jimena, quien, por petición del a infanta a su padre, conde Gómez, se instala en el alcázar. Amores, claro está, que chocan con los de Urraca por el héroe de Vivar (35-36). La menor de las infantas es inocente y candorosa, y lo ignora, por lo que también se deja engañar para apartarse.

<sup>26</sup> Véase el análisis panorámico, desde el final de la guerra civil hasta el siglo XX, que ofrece López Castro. Aunque el héroe castellano iba a estar presente en los proyectos regeneracionistas y estéticos de noventayochistas y modernistas, y aunque iban a invocar su bandera tanto los vencedores como los derrotados de la Guerra Civil, no fue hasta el medio siglo cuando podemos señalar una nutrida presencia en la narrativa, con una calidad e intereses muy desigual, pero que queda fuera de los objetivos del

### 3. Elvira en la narrativa contemporánea

Innecesario resulta señalar el interés que ha suscitado la historia en nuestras letras de entremilenios, y específicamente la historia medieval, en un amplio abanico de modelos textuales que van desde la reconstrucción arqueológica a la novela fantástica (Huertas Morales, 2015). Sin dejar de revisitar la historia mayúscula, la de los monarcas y las grandes batallas, la novela histórica contemporánea, en paralelo a la historiografía, ha sabido dar cabida a la historia de los perdedores, de las mentalidades y, por supuesto, la de las mujeres. Se ponía también así fin al desinterés experimentado, durante los años 70 y 80, hacia la novela histórica por parte de las escritoras españolas, abrumador frente a las autoras de otros países (Ciplijauskaitė, 1994), muchas de ellas sin duda atraídas por la posibilidad de indagar en las grandes personalidades femeninas del pasado y de dotar de voz a las protagonistas silenciadas de la historia: el relato de la vida de anónimas judías, moras o cristianas, parteras, presuntas brujas o simples campesinas convive con nombres propios como Toda de Navarra, Kristina de Noruega, doña Jimena, María de Molina, Christine de Pizan, Juana la Beltraneja o Isabel la Católica. La fusión de lo medieval y lo femenino, o la etiqueta de “mujeres medievales” ha servido “para lanzar a un público bien dispuesto para ello determinado tipo de mensajes: provocadores y desmitificadores, unos; esteticistas y conservadores, otros; con propósitos de denuncia feminista en algún caso, y con aspiraciones de unir divulgación histórica y ficción literaria en algún otro” (Arredondo, 249). Con la nueva vida de la narrativa histórica en nuestro país y su predilección por el medievo, y por el héroe épico por excelencia, el Cid Campeador, además del éxito de modelos en los que la narración corre a cargo de un personaje testigo o de una novela que pretende recuperar la voz de las mujeres silenciadas por la historia, obras “que cuentan cómo unas mujeres, de más valor que muchos hombres, se resignaron a vivir tras el velo, gobernando, con mano de hierro, un hogar, un predio, un reino...” (Antón 2000, 12), podemos estudiar algunas líneas sugerentes, que, creemos, se desarrollan en torno a distintos ejes principales.

#### 3. 1. Elvira: olvido y sombra

En primer lugar, se impone señalar que, a diferencia de su hermana Urraca, Elvira no ha encontrado juglar que recupere sus andanzas: no existe novela alguna en

---

presente trabajo, sino para apuntar, de nuevo, la endeble huella dejada por Elvira. María Teresa León (1960) apenas alcanzó a relatar la presencia de Elvira, rezos junto a Urraca incluidos, en el cortejo que habría de llegar hasta Oviedo para la apertura del Arca Santa (33-34) y que poco le valió a Jimena ser sobrina de Alfonso VI y las infantas frente a la ira regia (53); mientras que en la dedicada al Cid (2007/1954) se limitó a señalar que el rey Fernando I, al que no le gustaban gobiernos de mujeres, les dejó en testamento el señorío de los monasterios de los tres reinos, con la condición, tras fijarse en la mirada de Urraca al Cid, de su celibato (29), y cómo, tras la respuesta airada de Sancho frente al reparto, Elvira se desmaya (31): debilidad de la menor de las infantas frente a su hermana, puesto que Urraca revuelve su mirada con coraje. Tampoco fue más allá Muntada, quien se limitó a incluir a Elvira entre la nómina de asistentes a la ceremonia de investidura del Cid como caballero (21); durante las últimas horas del rey Fernando (41), quien le lega el señorío de Toro a condición de que no se case, para no suscitar competencias (43), y la voluntad de Sancho de conquistar la plaza (60), episodio que nunca llega a relatarse. Apenas el empedernido Pérez y Pérez dedicaría algunas breves referencias en la trilogía que tiene como telón de fondo los amores de Urraca y el Cid y las proezas de Rodrigo Hallado, hijo de Sancho II que bien podría haberse inspirado en el Guerrero del Antifaz. Destacan las alusiones a su personalidad “blanda y dulce”, “apocada”, “tímida” y “endebliza”, y la referencia a su matrimonio con el conde don García de Cabra; la toma de Toro, a la que Pérez y Pérez pone fecha en 31 de diciembre de 1071, tras la cual se retira en el monasterio de San Pelayo de Asturias sin pretender más que la dejasen vivir tranquila; y su anacrónica y presencia (y la de su marido) junto al lecho de la doliente Urraca, a la que Pérez y Pérez sepulta literariamente antes de tiempo.



torno a su persona, ni como protagonista principal ni como narrador testigo de una de las épocas más fascinantes de nuestro medievo. Es más: la infanta suele habitar el olvido<sup>27</sup> o cimentar su identidad en alusiones y referencias que conforman el entramado histórico de las obras, donde siguen confundiéndose los datos más notables sobre su biografía.<sup>28</sup>

De entre estas últimas, algunas merecen especial atención, porque en ellas se prefiguran los polos en los que se va a desenvolver el carácter de la infanta Elvira. En primer lugar, *El Cid* de Corral,<sup>29</sup> la novela más solvente, en lo que a documentación y rigor históricos se refiere, de la narrativa contemporánea en torno al héroe de Vivar, que solo alude a la infanta Elvira en dos ocasiones, si bien una de ellas es relevante: durante la boda de Alfonso VI y doña Inés, se nos dice que allí se encontraban “las infantas doña Urraca, que se conservaba atractiva pese a que tendría entonces cerca de cuarenta

<sup>27</sup> Ocurre, por ejemplo, en la obra de Fernández Rico, donde el autor explicita la licencia: “Así, por ejemplo, una de las infantas, Elvira, hermana de Alfonso, Urraca, Sancho y García, no aparece en mi novela” (249). Ninguna mención le dedican Romáña, Olaizola (2000) —aunque comparte protagonistas con *El Cid, el último héroe* (1989), donde la presencia de la infanta sí adquiere relevancia—, Quiñonero, Estrada, Pérez Jorge o Pérez-Reverte.

<sup>28</sup> Fernández-Layos de Mier (22) se limita a relatar que el rey Fernando I entregó a ambas infantas el señorío sobre los monasterios de los reinos y el apoyo que las hermanas prestaron a Alfonso VI. Martín Vaquero no pasa tampoco de la referencia, y la infanta se queda de nuevo sin voz: se limita a mencionar el reparto testamental de Fernando I, según el cual a Elvira corresponde el señorío de Toro, con la condición de mantener la soltería (109); su presencia en las reuniones en Sahagún entre Sancho y Alfonso, ya en conflicto (120); la pérdida de Toro, en sucintas palabras de Urraca (133); su presencia en Zamora cuando, muerto Sancho, Alfonso regresa de Toledo (141); su papel como firmante del compromiso de arras de Jimena (155); su muerte en noviembre de 1099 (451) y la decisión de bautizar a la hija de Alfonso e Isabel con su nombre (472). Tampoco va a tener relevancia alguna la novela de Ibáñez: las dos únicas referencias a la infanta son su presencia en la muerte paterna, en la que asiste a la airada reacción de Sancho y tras la cual “hereda la ciudad de Toro y los señoríos de abadengo que la rodean” (113), y la toma de la ciudad, narrada con la misma parquedad de las crónicas: “Elvira se apresuró a abrir las puertas de Toro. No quería problemas, y bien sabía cómo se las gastaban sus hermanos” (193). Resulta curioso que en los *Dramatis personae* abunde más: “Sólo pide que la dejen en paz, sabedora de que en esta cruel partida del poder, uno se juega, de entrada, la libertad, y posiblemente la vida. Como a nadie molesta, nadie se molesta en preocuparse por ella. Los historiadores la califican, como mínimo, de tontita. Este humilde cronista piensa que, en el fondo, fue de las más listas...”. (422). No indica Ibáñez, sin embargo, quiénes son esos historiadores. Pocas pinceladas sobre la infanta incluye también Del Solo, significativas por el contraste con el capital papel desempeñado por Urraca: el reparto en el que el rey a “Urraca y Elvira les lega las ciudades de Zamora y Toro con sus correspondientes rentas” (26), el beso y abrazo a Sancho II, cuando abandona la corte para instalarse en Burgos (32); su presencia al lado de Fernando I en su agonía y entierro (46-47); su partida posterior a Toro (52) y su ausencia en la boda de Sancho II (102). Aranda informa del reparto —En el genial testamento dictado por el monarca, gracias al cual la guerra y la muerte hicieron de las suyas en sus reinos, para no dejar en la calle a sus hijas, a las que había prohibido casarse el muy tirano a pesar de que es gran desatino dejar de por vida a una hembra sin varón que le caliente la yacija y la entrepierna porque ya sabemos que se ponen histéricas, les había dado dichas ciudades: Zamora para Urraca y Toro para Elvira—, a lo que añade la sintética toma de la ciudad, en consonancia con el parquedad del relato de las fuentes históricas: “Con Elvira no hubo problemas, ya que la intimidatoria presencia de su hermano acompañado del héroe bastaron para que la infanta mandase su ciudad a hacer puñetas y pusiese tierra de por medio”. Desaparece, aunque sí se abunda en Urraca y su especial relación con Alfonso. Tampoco en la novela de Gil-Delgado Crespo, donde una de las tramas se centra en la conjura para asesinar a Sancho II: apenas se señala la presencia de Elvira en un sueño del Campeador, donde se la presenta como señora de Toro (274), y en la jura de Santa Gadea (294). Finalmente, Barragán se limita a indicar que Toro fue la herencia de Elvira (27) —si bien la había obviado antes (18)—, quien “solo se ocupaba de poemas y bordados” (35), y a señalar su firma como testigo en la carta de arras del Cid (56) y su presencia en la comitiva que acompañó al monarca a Oviedo en 1075 (57).

<sup>29</sup> Apenas se menciona la herencia recibida por ambas hermanas, con la condición del celibato: “recibieron algunas fortalezas y villas, el señorío sobre los monasterios del reino y sus grandes rentas, aunque a cambio de la promesa de permanecer solteras de por vida” (29).

años, y doña Elvira, tan recatada y anodina como de costumbre, siempre a la sombra de su influyente hermana” (149). Destaca Corral, por tanto, ese papel secundario de Elvira, eclipsada por su hermana mediante el término *sombra*, que se reiterará en otras obras y que viene a describir el rol que la infanta menor ha ocupado en la tradición.

El segundo caso es la novela sobre su hermana, *Urraca, señora de Zamora*, de Gómez, donde amén de alusiones a la infanta, parcas y entre lo histórico y lo legendario,<sup>30</sup> resulta relevante la insistente contraposición que la autora establece entre ambas infantas, tan distintas (41) a pesar de su unión. Elvira es “la antítesis de su hermana mayor” (13), que siente hacia ella profundo cariño aun siendo consciente de que son muy diferentes (184): la “tímida y joven” Elvira es la que se mantiene al margen de las discusiones de los hermanos, pero siempre “atenta a su hermana, a la que admiraba por su incansable disposición y elocuencia para exponer sus puntos de vista” (27).<sup>31</sup> Se insiste también, a diferencia de Urraca, en que “Elvira siempre fue una mujer para quien la obediencia era una costumbre, aprendida y asumida desde la adolescencia”, algo incluso asumido por la madre: “Elvira, su otra hija, a diferencia de Urraca, había nacido para obedecer. Era la más joven de todos y estaba completamente dedicada a las tareas piadosas y a las funciones asignadas a las mujeres de la Corte. La política le era bastante ajena y acabaría por serlo siempre. No es que se resignara a seguir caminos previamente marcados por la costumbre o el rango, es que tenía el convencimiento de que las cosas tenían que ser como eran” (30).

En otros casos, el interés reside en su modo narrativo: escasa relevancia le conceden a la infanta aquellos que pretenden retomar la voz de los protagonistas del período, como sucede en *Señor de las dos religiones*, de Hernández, construida sobre las memorias de Alfonso VI, y en la que, además de los del monarca, el lector se sitúa ante los recuerdos de doña Urraca, García, Sancho II, Rodrigo Díaz, Zaida e incluso Pedro Ansúrez, pero no los de la hermana menor del rey Bravo. Su silencio viene acentuado porque solo Alfonso la recuerda. Amén de relatar su presencia en episodios históricos,<sup>32</sup> para el rey Elvira es “la voluble y sensual”, de ahí que, aunque nada reprochara sobre el celibato impuesto, tanto Alfonso como la reina Sancha dudaran de que fuera capaz de cumplirlo (23). El divagar de la memoria del monarca, tras la muerte de Elvira, aunque breve, resulta relevante porque anticipa los vericuetos por los que se construirá su carácter: su incapacidad para ser Urraca, su volubilidad y su desapego con el poder:

Igualmente ha muerto mi hermana Elvira; el recuerdo de su difícil y cambiante carácter se borrará de mi mente, dejando paso a otros recuerdos cercanos por

---

<sup>30</sup>Se la presenta como la menor de los hermanos; se especifica la contraprestación del celibato (59) para la herencia del Infantazgo, con lo que, según la voz de Urraca, queda complacida (61); se menciona su presencia durante la jura de Santa Gadea (95), en el funeral de García (98), durante el compromiso del Cid y Jimena (99); se constatan algunas de sus donaciones (187) y se da por válido su matrimonio con García de Cabra, concertado por Alfonso VI para conseguir la adhesión y fidelidad de la nobleza, con lo que se separará así el camino de ambas hermanas. La misma parquedad de las crónicas parece subyacer en el relato de la toma de Toro: “El rey Sancho había tomado Toro, solar de su hermana Elvira, y esto le hacía presagiar a Urraca lo peor” (81).

<sup>31</sup> “Elvira siempre había admirado a su hermana por su desenvoltura en la Corte, por su fortaleza de ánimo ante las dificultades y, sobre todo, porque para ella había sido un reflejo de su madre Doña Sancha” (184).

<sup>32</sup> Aparece mencionada durante el consabido reparto de los reinos, con “las rentas de todos los monasterios mientras permanecieran célibes” (22), durante la coronación de Alfonso VI como rey de León (30), en una junta plenaria de la corte de Sancho en Burgos (39), una expedición alfonsina a La Rioja (76), los esponsales del Cid (77), el viaje a Oviedo para la apertura del Arca Santa (85) y el concilio en Burgos por el cambio de liturgia (111).

más que intente perseverantemente ni apartarlo de mi memoria. Fue distinta de cuantos la rodeaban y deseó casi todo lo que su carácter vitalista, alegre y caprichoso le ordenaba, aunque no siempre fuese correcto todo lo que colmaba sus deseos. No ambicionó el poder político, aunque no sé si su desinterés por las cuestiones de estado era real o una defensa ante la imposibilidad de poder alcanzar tanto brillo cortesano como nuestra hermana Urraca. Es posible que amase más la vida que el vértigo, a veces amargo, del poder. A pesar de su aparente frivolidad, siempre cumplió con las obligaciones que el protocolo le exigía por su rango (203).

A su vez, en la novela de Pedreira, el *imperator totius Hispaniae* solo recuerda que sus hermanas lo trataron como “al ser de sus amores” (9).<sup>33</sup> Elvira es la que no tiene por costumbre “inmiscuirse en asuntos de gobierno” (79), si bien ello no le impide preocuparse por la suerte de García y la suya (80). Se agotan los recuerdos del monarca emulando la parquedad cronística con la toma de Toro y mostrándose comprensivo con la decisión de su hermana, quien siempre le había dispensado a Sancho un cariño dócil y no quiso exponer a su ambición la vida de sus escasos fieles. “Le dejó tomar la plaza sin ofrecer resistencia y aceptó las condiciones que le impuso” (113). Ni palabras para su muerte tiene el monarca.<sup>34</sup>

### 3. 2. Elvira, la piadosa

Otros títulos indagan o, mejor, generan una biografía de Elvira caracterizada por lo religioso, que podría estar en consonancia con el respeto a la tradicional castidad exigida por el padre, a su gestión histórica del Infantazgo o a las observaciones hechas por Martín sobre su testamento. El mejor ejemplo al respecto sería *Doña Jimena*, de Magdalena Lasala, que, aunque estructurada en torno a la vida del Cid, profundiza en la existencia de las mujeres que lo acompañaron; Jimena y Urraca, sobre todo, pero también Elvira.

Lo primero que llama la atención, en ese espacio paratextual ya clásico de las novelas históricas, dedicado a las “verdades e invenciones” de la novela, es la necesidad de especificar al lector la realidad histórica de la infanta,<sup>35</sup> cuyo personaje irá construyéndose sobre la conciencia de ese olvido histórico desde su primera mención. Por no ser varón ni tener la personalidad de su hermana Urraca, deambula entre sus hermanos como una sombra (insistimos en el término), sin sitio, y acaba encontrando el motivo de su existencia en las prácticas piadosas:

Elvira, la otra hija, nacida en 1042, no alcanzaba la estatura ni la exuberancia de la hermana, y había recogido la parte castellana de la herencia paterna en su tez pálida y su semblante sombrío. La infanta Elvira siempre arrastró la lacra de comprender, sobre todo, lo que no era ni nunca sería: ni un heredero varón ni su hermana Urraca; ella era la negación de los otros, y se movía en medio de ellos como la *sombra* oscilante entre luces a las que intentaba acoplarse según las

<sup>33</sup> El trato amoroso con sus hermanas es motivo de burla de Sancho II (76).

<sup>34</sup> Solo se añaden el sitio de Coímbra y la presencia de ambas infantas a los pies del lecho del moribundo Fernando I (60), quien le encargaría al futuro rey de León velar por la suerte de sus hermanas (64).

<sup>35</sup> “Personajes como la infanta doña Elvira, el abad Hugo de Cluny, Yusuf y otros caballeros de ejércitos cidianos son reales, interpretados según la conveniencia de la novelación, aunque con datos ciertos” (593).

circunstancias, yendo de un lado a otro sin conseguir verdaderamente un sitio (46, la cursiva es nuestra).

Para construir esa imagen en negativo, Lasala parece seguir el relato del Silense y el Tudense en cuanto a la educación de los hermanos, pero limita la formación en las artes liberales a Urraca (80), algo que acentuará la brecha entre ambas hermanas, no por decisión del rey Fernando I, sino por la propia especial relación de Urraca con Alfonso. La contraposición entre ambas no solo se establece en función del carácter, sino también en lo físico, que no escapa al devenir del tiempo:

Doña Elvira cumpliría veintisiete años al entrar el invierno; vestía de negro riguroso desde la muerte de la reina madre y, a diferencia de su hermana Urraca, que mostraba un rostro terso y luminoso, no podía ocultar las muchas arrugas que prematuramente ya surcaban su frente y rodeaban sus ojos y los lados de su boca; sus caderas anchas habían adquirido un tono pesado y la excesiva inmovilidad habitual de sus piernas hacía que todo su cuerpo se balanceara torpemente, como si pudiera caerse en cualquier momento si se decidía a caminar (101-102).<sup>36</sup>

Profundiza Lasala en esa confrontación dual dándole una raigambre de linaje,<sup>37</sup> expuesta por la propia reina doña Sancha a Jimena, la que será esposa del Campeador. De nuevo, la sombra:

—Mi madre tuvo dos hijas... —empezó a decir entonces—, éramos Jimena y yo, y cada una de nosotras también tuvo dos hijas; yo tuve a Urraca y Elvira, y mi hermana a Cristina, tu madre, y a Urraca, tu tía. Y también Cristina alumbró dos hijas, a ti, Jimena y a tu hermana Aurovita. Dos hijas que sobreviven, dos hijas siempre distintas..., una llamada a la luz y la otra llamada a la *sombra*. Y tú, Jimena, tú, quizá tendrás dos hijas también, y continuarás esta cadena de hembras, y te verás algún día como yo ahora: hablándole a una nieta ávida de respuestas, como tú... (55, la cursiva es nuestra).

Con esa presentación, no es de extrañar que, tal como Urraca queda emparentada con Alfonso, quien surgirá vencedor, Elvira lo haga con García, el más malparado por la historia: “deambulando entre los dos hermanos varones, buscando un hueco entre ellos que no iba a conseguir y una personalidad propia sin ser ni el uno ni el otro. Igual que su hermana la infanta Elvira, aprendería a reconocerse por lo que no podía llegar a ser: ni el bravo Sancho, ni el elegante Alfonso” (47). Su carácter está reconocido por su propia hermana, “Elvira no contaba apenas, leve como una brizna de hierba; desinteresada en el antagonismo de sus hermanos, nunca había interferido en el continuo contacto entre ellos” (140), incluso ante la reina Sancha, donde, de nuevo, encontramos su asociación a García:

—¿O dos reinas? —preguntó con ironía doña Sancha, aludiendo a su otra hija, Elvira.

<sup>36</sup> Véanse también las pp. 347 y 491.

<sup>37</sup> Resultan interesante las consideraciones de Klinka al respecto: “Por esto, no es incongruente pensar que madre e hija tuvieran una personalidad similar que les confirió, a la una como a la otra, un lugar privilegiado en el gobierno del reino, lo que no fue el caso para Elvira, la otra hija de Sancha”.

—No, madre, una: yo —respondió imparable Urraca—. Elvira no tiene el menor interés en el poder, igual que García, no te engañes; sabes muy bien que a García no le interesan los avatares del gobierno de un reino y padre lo obliga a ello, mientras que a mí, que sí me interesan, me relega a la caridad de mis hermanos, al capricho de que quieran concederme tierras para vivir lejos de sus castillos o rentas que me costeen el retiro en un convento para morir cómodamente (32).

El linaje de dobles seguirá con la Urraca, la hija de Alfonso VI, como bien sabe Urraca, que pretende “entregarle toda esa luz que le guardaba desde hacía tiempo. Doña Elvira la seguía a todas partes, como una sombra, como un celoso guardián que tuviera que vigilar sus movimientos. Pero Elvira estaba casi ciega; nunca vio nada en realidad, y ahora ya tampoco eso tenía importancia” (482). El papel secundario se puede observar también en la decisión del monarca, quien reserva el nombre de su hermana pequeña para la hija bastarda habida con Ximena Muñoz, porque “Al parecer, se rumoreaba que guardaba el nombre de Urraca para cuando tuviera otra hija, no natural, sino legítima” (244).

Y si Urraca excede lo que le corresponde a una hermana, lo que le corresponde a una mujer, lo que le corresponde a una infanta, es decir, un papel secundario en el devenir de la historia, escrita por hombres, Elvira lo acepta: “La propia doña Elvira había ocupado desde siempre su correspondiente lugar en segundo plano, entregada a las prácticas religiosas con las abadesas y las damas piadosas de su confianza, como era de prever en una dama de alcurnia” (74). Incluso cuando Sancha y Urraca se distancian brevemente y ella ve la oportunidad de tener un lugar propio, su lugar oscuro, su espera agazapada, irrumpe el cariño de la reina por doña Jimena y se verá de nuevo abocada a un rol secundario:

Elvira había aprovechado el distanciamiento entre su madre y su hermana para hacerse visible a la reina, y la acompañaba como una sombra cada uno de sus días, intentando ocupar el lugar dejado por Urraca, y hasta que una mejor disposición de su existencia le procurara nuevo acomodo. Pero Elvira había pasado de ser testigo del cariño entre Urraca y la reina a contemplar ahora la especial cercanía que su madre compartía con esa muchacha recién llegada llamada Jimena, de la que nunca hasta ese momento había oído hablar, que al parecer era sobrina suya y a la que su madre llamaba nieta (48-49).<sup>38</sup>

Elvira es construida, en realidad, como la oposición a Urraca. Mientras la mayor de las hermanas aspira a la vida política y todo lo sacrifica por León, “doña Elvira, había manifestado expresamente su deseo de quedar al margen en el conflicto” (89). Urraca es luz, sensualidad, la querida tía, querida maestra y tía Urraca para Jimena; Elvira se vuelca a lo sacro, rodeada de su corte de monjas, controlando la pasión entre Urraca y fascinada por la leyenda de Casilda,

entregada a una disciplina férrea de oraciones y citas con abades y abadesas de los distintos monasterios a los que concedía continuos donativos y dádivas de su peculio personal. Las damas de su séquito eran las monjas del cenobio anejo al castillo de León y se obstinaba en vivir apartada de los asuntos políticos de la corte leonesa, aunque residiera en León haciendo uso de su derecho como

<sup>38</sup> “La infanta reanudó el contacto con la madre para disgusto de su hermana Elvira, que se vio relegada de nuevo a lo oscuro del séquito de compañía de la reina” (56).

infanta real. A pesar de sus contactos monásticos, doña Elvira no había aprendido a leer, alardeando de su virtud frente a la indecencia de Urraca, que utilizaba sus contactos con los monjes para que le desvelaran los saberes traducidos en sus códices, en lugar de pedirles consejo para la confesión y la oración cristianas. La relación de Elvira con su hermana era distante y prácticamente inexistente, pues Urraca pasaba el día ocupada en las tareas del gobierno con Alfonso, en las cuales Elvira no había intervenido nunca (100-101).

Sin embargo, su papel es trascendental. Cuando Urraca ve el destino de Alfonso, necesita de ella: que oriente a los preladados afines al papa Gregorio hacia Alfonso, a cambio de separarse de él. Así, se somete a Alfonso, protegiendo sus intereses con los embajadores del Papa. Por lo tanto, Lasala no solo refleja la realidad histórica, en lo que sabemos de la gestión de Elvira sobre su Infantazgo y su presencia en la corte, añadiendo la motivación, por parte del rey, de justificar con ella también la presencia de Urraca frente a los rumores (240-241). Si G. Martín argumentaba que ambas hermanas habrían fungido como valedoras del rito hispanomozárabe, en la novela de Lasala, Elvira es adalid de la reforma de las costumbres cristianas, mientras que Urraca se yergue como protectora de viejos saberes y arcanos.

Pero tanto se ha construido en cuanto negación de lo que es su hermana, como también Elvira acabará necesitando de Urraca: “Elvira había acumulado un oscuro resentimiento que la carcomía por dentro hasta hacérsele aborrecible esa soledad que antaño había buscado para evitarse el mundo, porque ahora la enfrentaba a sí misma. No toleraba a Urraca, pero la necesitaba rabiosamente, porque era el espejo donde ella podía ver su amargura íntima y contra el que arremetía violentamente, sintiéndose, por un rato, viva” (216-217).

La narrativa de Magdalena Lasala (2007) incidirá en este carácter de Elvira al centrarse en la vida de *Zaida*, aunque también como ejemplo de la escasa relevancia de su papel: algunos de los motivos temáticos más relevantes siguen siendo los mismos (el amor incestuoso, aunque pretérito, de Urraca y Alfonso, la instauración del rito romano y sus detractores), pero esta vez las referencias a la infanta son mucho más breves.<sup>39</sup> No obstante, sigue vigente su contraposición a Urraca, para quien su hermana menor había sido “un enemigo fracasado. Doña Elvira no había conseguido doblegarla y odiaba a Urraca porque se odiaba a sí misma en su reflejo” (229).

### 3. 3. Elvira, la “revoltosa hermana”

En otros títulos, Elvira pasará a caracterizarse por la sensualidad y sexualidad, en la línea de la posible tradición épica de las “revoltosas hermanas” que no dejaban de motivar “rumores escandalosos”. Se adapta a esta placentera faceta desde sus primeros años en *Sota de copas, reina de espadas*, de Alonso-Cortés,<sup>40</sup> donde se convierte en

<sup>39</sup> Se narra que la menor de las hermanas abandona su retiro espiritual para acudir a León y aliviar con sus rezos la enfermedad de la reina Constanza (229), desde donde se desplazara para ejercer como testigo en el nacimiento de Sancho, hijo de Zaida y Alfonso VI (245), ocasión en la que la hermana del rey “no había dejado de rezar en todo el tiempo” (246). Tras el paréntesis regresará a León para velar el cadáver de la reina y lamentar la falta de un heredero legítimo (248), pues será una de las voces críticas frente a la intención de que Alfonso VI de legitimar a Sacho (309).

<sup>40</sup> La novela narra, en los recuerdos de Urraca, cuyas *Quejas* se incluyen, la herencia recibida (38-39 y 100), que aborda las ciudades y los monasterios, si bien incurre en el anacronismo al afirmar que Elvira falleció antes de la toma de Zamora.

iniciadora sexual de sus hermanos y los pajes de la corte, cuando, siendo niños, se escamoteaban a la vigilancia de Arias Gonzalo:

Elvira era una niña robusta, y casi nunca estaba enferma. Se echaba en un escaño hacia atrás, abría las piernecillas y las ponía en las almohadas, y con sus deditos se abría los labiezuelos gruesos para que todos la viéramos bien, y mirábamos los niños, como aojados. [...]. Se arremangaba Elvira, abría las piernas y mostraba su chirimbolo a la curiosidad de todos nosotros, redondo y liso. Y abría los labiezuelos como siempre, apartándolos con los dedos. Estaba desprovisto de vello, y había un montecito regordete, y atrás una abertura rojiza con los bordes pequeños. Reunidos con inocencia en juegos perversos, todos participábamos, y asistíamos a las exhibiciones con una especie de estupor (28).

También incide en su carácter libidinoso Olaizola (1989): a diferencia de su hermana, que a pesar de las voces de los juglares se mantiene casta, Elvira, de mediana belleza, compensada por la sensualidad fomentada por las moras de su séquito, aficionada al vino y de conciencia escrupulosa (78), encarna el papel de “revoltosa”. Se afirma que la condición de celibato impuesta por Fernando I a las hermanas obedece a la intención de que posibles yernos no perturbaran la distribución testamentaria de los reinos (50), por lo que en contraprestación les concede el señorío de todos los monasterios desde Finisterre hasta Toledo (78). Sobre este imperativo parece que modela Elvira su carácter y su vida disoluta (108): como Elifaz comenta (78), y aquí el judío parece hacer suyas las aportaciones de Menéndez Pidal, el emperador no debió hacerlo, puesto que la infanta considera que, aparte del matrimonio, no le fueron prohibidas otras relaciones. Coincide con el judío Sancho II, dispuesto a analizar la validez del codicilo paterno, que repara en los escándalos de la infanta.

De este modo, el Cid sabrá por los vendedores de noticias que Elvira, “con su vida mundana, está atropellando los monasterios de lo que es señora. Y ahora, en el de Celanova, ha expulsado al padre abad y en su lugar ha colocado a un apóstata inglés que no teme a Dios ni al diablo, convirtiéndolo en un lupanar real” (78). Dado el progreso en sus campañas y su ascendente, el conde Pedro Peláez le sugerirá al Campeador la boda con la menor de las infantas, retomando así los amores solo insinuados por el Romancero, si bien la gallega Ermelinda se opone de manera contundente: “No te cases con una puta, somos mala gente” (115).

Los mismos rasgos definirán a Elvira en la novela de Antón (1999),<sup>41</sup> que vincula la infanta a García, pues ambos “parecían vivir en un mundo aparte” (135),<sup>42</sup> y la contraponen a Urraca, capaz de renunciar al amor y digna de suceder a su padre. Elvira se muestra indolente en el consejo (140) y caprichosa (156), de manera que Urraca, con quien mantiene continuos y violentos encontronazos, le reprocha su ligereza (157, 162-163) e irresponsabilidad (174).

La menor “envidiaba el porte y la leyenda que la mayor había conseguido para sí. Ella era incapaz de despegar los pies de la tierra y las altas miras la aburrían, pero no por eso dejaba de darse cuenta del amor que su hermana despertaba” (174), por lo que hace suyos “los salones, los vestidos, los afeites y los muchachos a los que encandilaba hasta volverlos locos” (135). Así, en villa de Campos, “goza de la frescura del río, del susurro de los chopos, del vino suave y espumoso que se bebe sin sentir y de los

---

<sup>41</sup> Es de los pocos títulos que narran su nacimiento: “Una tarde oscura, triste y fría, nació Elvira, de la que todos dijeron que era igual que su tío Bermudo. La pequeña era rubia y bonita y, apenas llegada al mundo, empezó a sonreír” (92).

<sup>42</sup> La reina Sancha sabe que los que han nacido para reinar son los otros tres (146).

galanteos de los escasos mocitos que, por causas claras o no tan claras, no han seguido al rey. Los monjes han de hacer oídos sordos a las chanzas del día y a los suspiros y risitas que, cada noche, acompañan a la princesa” (149). El mismo Cid, platónicamente enamorado de Urraca, compara a la mayor de las infantas con esa Elvira “de risa fácil y palabra hiriente. Gozaba, al parecer, esta infanta, con asombrar a la corte con sus salidas de tono y, a pesar de los deseos de su padre de mantenerla alejada de los hombres, se rumoreaba que más de un caballero había pasado ya por su lecho... Y, aún peor, Rodrigo había oído, aunque se resistía a creerlo, que la joven no hacía ascos a cualquier varón, fuera o no, noble” (157). Muerta la reina madre, “Elvira se encerró en sus habitaciones y se negó a salir, unos decían que obligada por su dolor, otros porque andaba emperrada en un mocito al que no era capaz de dejar ni un momento” (183). Cuando empiezan los enfrentamientos entre hermanos y van a ver ambas a Sancho, Elvira intenta emularla “pero no demasiado tiempo, ya que sus ojos corrieron la figura de un apuesto soldado que la sonreía desde cerca de la ventana” (185), y cuando los hermanos se reúnen ella finge una indisposición, aunque en realidad “Se retiró temprano después de conseguir contactar con el soldado que había visto al llegar al campamento, llevándole consigo para que protegiera su sueño” (186).

Continúan las andanzas de la infanta, aunque con menor protagonismo, en la segunda entrega de Antón (2000), cuando en el año 1073 regresa a la corte, de donde había desaparecido con los enfrentamientos entre Sancho y Alfonso, sin que nadie la echara de menos, para visitar, acompañada siempre de caballeros gallardos y jóvenes, sus monasterios y encontrarse con García (41), despreocupada, indolente, mordaz. Se constata la presencia de la infanta en la firma de arras entre Jimena y el Cid (82) y, sobre todo, su intervención (o la de su fuerte y viril galeno toledano) en la defensa del rito romano frente al mozárabe (93-94), extendiendo así los pasajes amorosos de la infanta al famoso pasaje relatado por primera vez en la *Crónica Najerense* (180).<sup>43</sup> Solo con el paso del tiempo parece madurar y olvidar sus devaneos, y acude a encontrarse con Constanza de Borgoña (104), de cuyas pretensiones se entera poco, pero en cuya ceremonia de perdón se encuentra y de la futura reina Berta (200). Su muerte, sin embargo, es reveladora: no extraña al rey ni a los magnates su ausencia en el acto de consagración de la nueva iglesia de Sahagún, y nadie la echa de menos, puesto que apenas la conocen (212-214).

Finalmente, *Juglar*, de Marín,<sup>44</sup> presenta a la infanta como una muchacha “de cabellos dorados y sonrisa pagada, mirada de muñeca y andares de niña” (49), libidinosa, consciente del deseo que despierta en los hombres y dispuesta a jugar con todos los caballeros. Mirará con interés a Fernán Ramírez, que está convencido tanto de poder gozar de sus favores como de que no es la primera vez que la joven los entrega (59), si bien su intención de doctorarse con tamaña experta será precisamente su tumba:

No hacía falta tener la cabeza llena de pájaros para darse cuenta de que, a su modo y manera, doña Elvira era igual que don Fernán, una muchacha díscola y de pocas luces plenamente consciente del tesoro que había entre sus piernas y de lo fugaz

---

<sup>43</sup> Sobre los misales y el rito de fuego, véase Solalinde (1916).

<sup>44</sup> Se le ofrecen al lector los detalles de la repartición de los reinos realizada por Fernando I, especificando que “doña Elvira se convertía en señora de Toro y doña Urraca en dueña de Zamora” (46); la toma de Toro, siempre con la brevedad cronística: “Con relativa facilidad se hizo Sancho con la fortaleza de Toro, la otra de las posesiones que el emperador Fernando le había legado a su hija Elvira, ya no tan casquivana y destinada a la fuerza a convertirse en monja” (130), y añadiendo que Alfonso VI, tras la muerte de Sancho “dejó enclaustrada a doña Elvira y no le devolvió Toro” (156).



que sería el disfrute, tanto para ella como para cualquier posible prisionero de sus afectos. Mientras comíamos, sus ojos buscaban con insistencia los de mi amo, y su risa nos llegaba desde el otro lado de la gran mesa donde se hallaba sentada, a la izquierda de su hermano y rey, junto a nobles de mayores riquezas que el conde de Huete. Jugaba con todos, sí, estaba claro, pero el muñeco que ella se le había antojado ahora no era otro que mi don Fernando (57-58).

#### 4. Conclusiones

La escasa impronta dejada por la infanta Elvira Fernández en la literatura posterior tiene que ver con el modesto papel que desempeñó en los convulsos acontecimientos de la segunda del siglo XI, sobre todo si tenemos en cuenta la proyección de otros actores de la historia, como su hermano Alfonso VI, o el Cid Campeador, pero sobre todo porque sus acciones no trascendieron a la tradición épica, como demuestran las continuas reescrituras en torno al imaginario en torno a la Urraca más legendaria: gobernante en la sombra, sabidora de artes oscuras, hembra vampírica.

No obstante, ello no le impidió disfrutar de un fugaz protagonismo en el teatro áureo, por lo que se imponía retomar su impronta histórica y literaria con el fin de analizar sus representaciones literarias, teniendo en cuenta, en primer lugar, la fijación de la literatura española por el medievo en las tres últimas décadas, que ha llevado a las librerías más de un millar de títulos; en segundo lugar, la presencia destacada, como no podía ser de otra manera, del Cid y su tiempo en esa nómina; en tercer lugar, la preferencia de la novela histórica tradicional —y nuestro país ha seguido muy de cerca los modelos decimonónicos— por aquellos personajes de los que existe una documentación exigua, en tanto que permiten reconstruir el pasado sin excesivas ataduras para la ficción autorial; en cuarto lugar, la amplia difusión de modelos en los que la narración, aunque focalizada en uno de los grandes personajes de la historia, es puesta en boca de un testigo, de entidad menor, de los acontecimientos; finalmente, la intención de rescatar la impronta de las mujeres de nuestro pasado.

De la nómina de títulos estudiados se desprende que Elvira se ha mantenido fiel a la tradición y su existencia se ha demostrado inconsistente: muchos de los títulos prescindían, incluso explícitamente, de su presencia. En otros, su presencia se diluye en las meras referencias intertextuales —apenas reliquias ornamentales que forjan el telón de cartón piedra de la narración y que fluctúan dependiendo del proceso de documentación del novelista—, que solo resultan interesantes porque muestran los vaivenes cronísticos (tercera o última de los hermanos, heredera de Toro o del Infantazgo, célibe o esposa del conde de Cabra) y la construcción, que bien puede ser considerada como un anacronismo, de su personaje en tanto que sombra de sus hermanos.

No obstante, en aquellas novelas que exceden el comentario y la intertextualidad, y en la que se presenta una Elvira que se pretende más o menos histórica, se pueden esbozar dos grandes líneas. La primera de ellas muestra a una Elvira vuelta hacia lo mundano, casquivana, liviana, despreocupada por los asuntos del gobierno y los entresijos del poder, ocupada solo del placer. La segunda nos presenta a una Elvira vuelta hacia lo divino, refugiada en una religiosidad a ultranza. En ambos casos el lector podría estar tentado de leer estas imágenes contrarias como una actualización de los rumores que hubiera podido suscitar el comportamiento de las “revoltosas hermanas”, como las veía Pidal, para el primer caso; o de la mujer conminada al celibato y la gestión del Infantazgo, para el segundo.

Sin embargo, salvo en la novela de Olaizola (1989), los demás títulos que nos presentan a esa infanta mundana olvidan el escándalo de Celanova de las crónicas, o la pasión insinuada por el Cid y los amores incestuosos con Sancho, del Romancero. Y en el caso de las novelas en las que Elvira se refugia en lo divino, no lo hace, como aventuraba G. Martin, frente a Cluny, sino a su favor; no como gestora de un legado, sino fundamentalista. Y es que la Elvira de la literatura de entremilenios no viene explicada por la tradición cronística o romanceril, sino por Urraca. Si la literatura áurea las confunde, la contemporánea las enfrenta. Aunque la vida de ambas infantas debió mostrar numerosos puntos coincidentes, tanto en la corte como en la administración del Infantazgo, la Elvira de la novela contemporánea no recupera sus vivencias con Urraca, sino frente a ella; o, si se prefiere, Elvira es lo que no es Urraca. La literatura contemporánea interpreta el distinto papel de ambas en la historia como antagonismo, a veces enemistad, que no siempre es oposición, sino también necesidad o complementariedad. A la Urraca sabedora de magia y saberes tradicionales, apta para el gobierno, le corresponde Elvira incapaz, oscura, beata y alejada de la corte. A la Urraca ducha en amores, entregada al Cid, a Bellido o a su hermano Alfonso, una Elvira aferrada a la cruz y a una religión sombría. Lejos, sin embargo, de agotar sus representaciones, el interés de nuestros días por el Medievo deja la puerta abierta a nuevas posibilidades; en este sentido, por ejemplo, la serie *El Cid*, lanzada por Amazon y aún inconclusa, es el primer producto audiovisual que incorpora a Elvira, cuya reconstrucción coincide en mucho con lo expuesto en las presentes páginas.<sup>45</sup> Queda pendiente un estudio al respecto para el futuro.

---

<sup>45</sup> Coincidía el revival novelesco de mediados del siglo XX con la internacionalización de la figura de Rodrigo Díaz a través de la gran pantalla, con *El Cid* de Anthony Mann, en la que solamente tres hijos parece haber tenido el matrimonio de Fernando I y doña Sancha, puesto que García y, obviamente, Elvira fueron descartados. El silencio en la pantalla en torno a la infanta se mantuvo en la producción *La spada del Cid* —estrenada en España con el título que aborda a sus protagonistas, *Las hijas del Cid*—, así como en la prescindible parodia *El Cid Cabreador*, y se mantendría también en la animada *El Cid. La leyenda*.

**Obras citadas**

- Alonso-Cortés, Carolina-Dafne. *Sota de copas, reina de espadas*. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1986.
- Antón, Ara. *El velo*. León: Edileisa, 1999.
- . *La única puerta*. León: Edileisa, 2000.
- Aranda, Jenaro. *¡Oh, Campeador! La otra cara del héroe*. Amazon, 2015.
- Arellano, Ignacio. “El Cid en el teatro del Siglo de Oro”. *Cuadernos de teatro clásico* 23 (2007): 73-121.
- Armistead, Samuel G. “Dos princesas castellananas en la tradición cidiana”. *La tradición épica de las mocedades de Rodrigo*. Salamanca: Universidad, 2000. 49-57.
- Armistead, Samuel G. y Joseph H. Silverman. *Folk Literature of the Sephardic Jews. I. The Judeo-Spanish Ballad Chapbooks of Yacob Abraham Yoná*. University of California, Berkeley & Los Angeles, 1971.
- Arredondo, María Soledad. “Chambres de dames y mujeres medievales: Jimena, Urraca, Agnès Sorel, Juana”. *1616 XII* (2006): 247-260.
- Barragán, Fernando. *Cid Campeador. Señor de la guerra*. Madrid: Turpin, 2018.
- Beltrán Llavador, Rafael. “La maldición a la mujer y a la ciudad en el romance cidiano «En las almenas de Toro»”. Santiago Fortuño Llorens y Tomàs Martínez Romero (eds.), *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1999. 2 vols. I: 319-336.
- Case, Thomas E. *A critical and annotated edition of Lope de Vega's Las almenas de Toro*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1971.
- Celanova, Ordoño de. *Vida y milagros de San Rosendo*, eds. Manuel C. Díaz y Díaz, María Virtudes Pardo Gómez y Daría Vilariño Pintos. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1990.
- Ciplijauskaitė, Biruté. *La novela femenina contemporánea (1970-1985). Hacia una tipología de la narración en primera persona*. Barcelona: Anthropos, 1994.
- Coenen, Erik (ed.). *Cómo se comunican dos estrellas contrarias*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014.
- Corral, José Luis. *El Cid*. Barcelona: Pocket-Edhasa, 2001.
- Cosca y Vayo, Estanislao. *La conquista de Valencia por el Cid*. Valencia: Imprenta de Mompié, 1831. 2 vols.
- Crónica del obispo don Pelayo*, ed. Benito Sánchez Alonso. Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando, 1924.
- Crónica latina de los reyes de Castilla*, ed. Luis Charlo Brea. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1984.
- Crónica Najerense*, ed. Juan A. Estévez Sola. Madrid: Akal, 2003.
- Díaz-Mas, Paloma (ed.). *Romancero*. Barcelona: Crítica, 2005.
- El Cid*. Dir. Anthony Mann. 1962. Filme.
- El Cid*. Prods. ejs. José Velasco, Luis Arranz y Adolfo Velasco. 2020-21. Serie.
- El Cid Cabreador*. Dir. Angelino Fons. 1983. Filme.
- El Cid. La leyenda*. Dir. José Pozo. 2003. Filme.
- Estrada, Guillermo. *El cantar del mío Z*. Amazon, 2015.
- Fernández-Layos de Mier, Juan Carlos. *La sombra del héroe*. Consuegra: Ayuntamiento, 2013.
- Fernández Rico, Eduardo. *Cid Campeador*. Madrid: Imágica, 2008.
- Fernández y González, Manuel. *Los amores de Alfonso VI*. Madrid: Miguel Prats, 1862.
- . *El Cid Campeador*. Madrid: Tebas, 1975 [1.ª ed. 1875].

- Fuente, María Jesús. *Reinas medievales en los reinos hispánicos*. Madrid: Temas de Hoy, 2004.
- Garzón Fernández, Marina. “Variaciones sobre el tema de la infanta doña Elvira”. Silvia Cernadas Martínez y Miguel García-Fernández (eds.), *Reinas e infantas en los reinos medievales ibéricos. Contribuciones para su estudio*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico de la Universidade Santiago de Compostela, 2018. 457-483.
- Gil-Delgado Crespo, José E. ... *Y pasó en los tiempos del Cid*. Sevilla: Punto Rojo, 2011.
- Gilman, Stephen. “Las almenas de Toro: Poesía e Historia”. *Del Arcipreste de Hita a Pedro Salinas*. Salamanca: Universidad, 2002. 289-300.
- Gómez, Amalia. *Urraca, señora de Zamora*. Córdoba: Almuzara, 2007.
- Historia Compostellana*, ed. Emma Falque Rey. Turnhout: Brepols, 1988.
- Historia Silense*, eds. Justo Pérez de Urbel y Atiliano González Ruiz Zorrilla. Madrid: CSIC, 1959.
- Hernández, Juan José. *El señor de las dos religiones*. Madrid: Trotta, 2005.
- Huertas Morales, Antonio. *La Edad Media contemporánea. Estudio de la novela actual de tema medieval (1990-2012)*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2015.
- Ibáñez, Ricard. *Mío Sidi*. Mallorca: Dolmen, 2010.
- Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*, ed. Juan Fernández Valverde. Madrid: Alianza, 1989.
- Klinka, Emmanuelle. “Sancha, infanta y reina de León”. *e-Spania* 5 (2008).
- La spada del Cid*. Dir. Miguel Iglesias. 1962. Filme.
- Lasala, Magdalena. *Doña Jimena*. Madrid: Temas de Hoy, 2006.
- . *Zaida. La pasión del rey*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2007.
- León, María Teresa. *Doña Jimena Díaz de Vivar. Gran señora de todos los deberes*. Buenos Aires: Losada, 1960.
- . *Rodrigo Díaz de Vivar. El Cid Campeador*. Burgos: Gran Vía, 2007 [1.ª ed.1954].
- Linage Conde, Antonio *Alfonso VI: el rey hispano y europeo de las tres religiones (1965-1109)*. Gijón: Trea, 2006.
- López Castro, Armando. “El Cid en la literatura española a partir de 1939”. *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica* 33 (2008): 455-467.
- Marín, Rafael. *Jugar*. Barcelona: Minotauro, 2006.
- Martin, Georges. “El Testamento de Elvira (Tábara, 1099)”. *e-Spania* 5 (2008).
- Martin, Therese. “Hacia una clarificación del infantazgo en tiempos de la reina Urraca y su hija la infanta Sancha (ca. 1107-1159)”. *e-Spania* 5 (2008).
- Martín Prieto, Pablo. “La infanta Urraca y el cerco de Zamora en la historiografía medieval castellana y leonesa”. *Anuario de Estudios Medievales* 40:1 (2010): 35-60.
- Martín Vaquero, Rubén. *El Cid Campeador. La novela*. Torrejón de Ardoz: Gerüst, 2016.
- Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI: señor del Cid, conquistador de Toledo*. Madrid: Temas de Hoy, 2003.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Obras Completas. Estudios sobre el teatro del Siglo de Oro. IX. Crónicas y leyendas dramáticas de España*.
- Menéndez Pidal, Ramón. *La España del Cid*. Madrid: Espasa-Calpe, 1947. 2 vols.
- . *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí): Teoría e historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1953. 2 vols.
- Mínguez, José María. *Alfonso VI. Poder, expansión reorganización interior*. Hondarribia: Nerea, 2000.

- Moya García, Cristina. “Amor y muerte en la Castilla de Sancho II: *Las almenas de Toro* de Lope de Vega”. *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura* XIX (2013): 94-115.
- Montaner Frutos, Alberto. “Lo épico y lo historiográfico en el relato alfonsí del Cerco de Zamora”. *Studia Zamorensia* XV (2016): 65-89.
- Muntada, Eduardo Luis. *El Cid*. Barcelona: Miguel Arimany, 1962.
- Olaizola, José Luis. *El Cid, el último héroe*. Barcelona: Planeta, 1989.
- . *El caballero del Cid*. Barcelona: Planeta, 2000.
- Ortega y Frías, Ramón. *El Cid Campeador*. Madrid: Galería Literaria, 1874.
- Pedreira, José Pedro. *Alfonso VI. Vida pública y privada del rey*. León: Edilesa, 2008.
- Pérez de Tudela y Velasco, María Isabel. “El papel de las hermanas de Alfonso VI en la vida política y en las actividades de la corte”. *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo. Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes (Toledo, 20-26 Mayo 1985)*. Toledo: Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, 1988. 2 vols. II: 163-180.
- Pérez Jorge, Cristóbal. *Tierra de Nod*. Madrid: Calíope, 2018.
- Pérez-Reverte, Arturo. *Sidi*. Barcelona: Espasa, 2019.
- Pérez y Pérez, Rafael. *La eterna enamorada*. Barcelona: Juventud, 1968a.
- . *El doncel de doña Urraca*. Barcelona: Juventud, 1968b.
- . *Ha llegado el amor*. Barcelona: Juventud, 1968c.
- Primera crónica general*, ed. Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Bailly-Bailliére é hijos, 1906.
- Quiñonero, Juan Pedro. *El caballero, la muñeca y el tesoro*. Barcelona: Áltera, 2005.
- Ratcliffe, Marjorie. *Mujeres épicas españolas. Silencios, olvidos, ideologías*. Woodbridge: Tamesis, 2011.
- Reglero de la Fuente, Carlos Manuel. “Los testamentos de las infantas Elvira y Sancha: monasterios y espacios de poder”. *Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. Mundos Medievales. Espacios, Sociedades y Poder*, Santander: PUBliCan-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2012. 2 vols. I: 835-847.
- Rochwert-Zuili, Patricia. “Urraque, Elvire et Sancie. Le rôle et la place des infantes dans l’historiographie castillane (XIII<sup>e</sup>-XIV<sup>e</sup> siècles)”. *e-Spania* 5 (2008).
- Romaña, Cecilio. *El Cid en Morella*. Barberá del Vallés: Obelisco, 1984.
- Sandoval, Prudencio de. *Historia de los reyes de Castilla y de León*. Madrid: Oficina de Benito Cano, 1792. 2 vols.
- Solalinde, Antonio G. “Alla van leys o manden reys”. *Revista de Filología Española* III (1916): 298-300.
- Solo, Carlos del. *El Cid Campeador. Simplemente Rodrigo*. El Ejido: Letrame, 2017.
- Swislocki, Marsha. “Una aproximación al romance «En las almenas de Toro»”. J. V. Ricapito (ed.), *Hispanic Studies in Honor of Joseph H. Silverman*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 1988. 227-233.
- Martialay, Teresa y Fernando Suárez. “Infantas y reinas en la corte de Alfonso VI”. Fernando Suárez y Andrés Gamba (coords.), *Alfonso VI. Imperator totius orbis Hispanie*. Madrid: UNED-Sanz y Torres, 2011. 129-203.
- Trueba, Antonio de. *El Cid Campeador*. Madrid: Imprenta de don José María Marés, 1851.
- Trueba, Antonio de. *Las hijas del Cid*. Madrid: Miguel Prats, 1859.
- Tuy, Lucas de. *Chronicon Mundi*, ed. Julio Puyol. Madrid: Archivos, Bibliotecas y Museos, 1962.

- Vega García-Luengos, Germán. “Imitar, emular, renovar en la Comedia Nueva: *Cómo se comunican dos estrellas contrarias*, reescritura calderoniana de *Las almenas de Toro*”. *Anuario Lope de Vega XI* (2005): 243-264.
- Vega García-Luengos, Germán. “El Cid en el teatro del Siglo de Oro español. Las múltiples caras de una figura persistente”. *El Cid en el teatro de los Siglos de Oro*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2007. 49-78.